



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.8772/2024. Cát. Medicina Psicosocial. Ay Al. No Rentado

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Adelaida B. CAMARA, Profesora Encargada de la Catedra de Medicina Psicosocial, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Adelaida B. Cámara, Sra. Prof. Méd. Betiana Cabrera Fasolis, Sra. Lic. Stefania Brizuela y el Sr. Lic. Tomas Olivadictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 21 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos/as No Rentados/as en la Catedra de Medicina Psicosocial, a partir del día 13-06-2024 y hasta el 30-03-2025:

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| • Sra. DUJOVNY, Florencia | DNI N°: 38.501.694 |
| • Sr. SANTACROCHE, Siro | DNI N°: 42.982.779 |
| • Sra. BONDI ABAD, Oriana Nahir | DNI N°: 44.297.801 |
| • Sra. CARRERAS, Candela | DNI N°: 42.982.779 |
| • Sr. JUAREZ, Lucas | DNI N°: 43.675.040 |

Art. 2º: Registrar y comunicar.

